COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Quellhue, a 12 de Agosto del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Feria Agrícola y Artesanal Kuikui de Quellhue., informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Purén, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 05 de Septiembre del año 2026
- **Horario** : inicio 10:00 término 11:45
- **Lugar y dirección** : Feria Kuikui Quellhue

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Feria Agrícola y Artesanal Kuikui de Quellhue.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eliana Sara Villarroel	15.554.043-1	
2	Mª Antonia Cifuentes H.	13.608849-1	
3	mariza Cuchia E	20.492.605-3	mariza CE

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**